COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus"
ID N° 314046

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

ACTA DE EVALUACIÓN N° 03/2016

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 7:30 horas, se reúnen: el **Lic. Juan Ballesteros,** funcionario de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación, la **Lic. Silvia Sanabria,** funcionaria Dirección Ejecutiva del Fondo para la Excelencia en la Educación y la Investigación; la **Abog. Lilian Recalde**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti**, funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica; el **Abog. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privada; la **Abog. Liz Villamayor,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso del llamado a ***Contratación Directa N° 07/2016 "Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus" – ID N° 314046.***

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Memorándum STP/UOC N° 486/2016 de fecha 1 de setiembre de 2016

2) Lectura de la Nota DNCP/DNC N° 24444/2016 de fecha 31 de agosto de 2016.

3) Lectura del Acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 23 de agosto de 2016.

4) Lectura del Acta de Evaluación N° 02/2016 de fecha 25 de agosto de 2016

5) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la lectura del Memorándum STP/UOC N° 486/2016 de fecha 1 de setiembre de 2016, por el cual, Diana Núñez, Encargada de Despacho de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige al Comité de Evaluación de Ofertas, y manifiesta: *"...hacer referencia a la Nota de Retención DNCP/DNC N° 24444/2016, a través de la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa que del análisis realizado a la Adjudicación – ID N° 314/406 "Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus", han surgido observaciones por las que no podrá sr difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)...".*

En el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la lectura de la Nota DNCP/DNC N° 24444/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, por la cual, la Dirección de Normas y Control de la DNCP se dirige a la Lic. Rocío Acosta, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la STP, y manifiesta: *"...en relación al expediente*

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DG

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py

Lilian Recalde
Abogada
Asesoría Jurídica

Abog. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación
del Desarrollo Económico y Social

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de
Participación Público Privada
S.T.P

de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido... ***MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN:*** ** Considerando que en el informe no se observa el análisis de los precios ofertados como indican en la carta de invitación consultamos a la convocante si se ha realizado dicha evaluación....".*

En el tratamiento del tercer punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, en la cual, el Comité de Evaluación de Ofertas manifiesta: *"...En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 23 de agosto de 2016.-*

ITEM 01: RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS	Monto total de la Oferta-
BIOS GROUP S.R.L.	Gs. 11.110.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 13.027.990.-
MARCELO ADDARIO	Gs. 13.365.000.-
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	Gs. 18.432.500

ITEM 02: ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS	Monto total de la Oferta-
BIOS GROUP S.R.L.	Gs. 6.223.000.-
OFFICE COMPU S.A.	Gs. 6.320.559.-
MARCELO ADDARIO	Gs. 7.840.000.-
SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L.	Gs. 8.492.500

Como puede observarse en el texto transcripto literalmente del Acta de Evaluación Nº 01/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, la oferta más conveniente en términos económicos en ambos Ítems del llamado, corresponde a la firma **BIOS GROUP S.R.L.**

En el tratamiento del cuarto punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la Lectura del Acta de Evaluación Nº 02/2016 de fecha 25 de agosto de 2016, en la cual, el Comité de Evaluación de Ofertas, en su parte conclusiva manifiesta: *"En virtud a lo expuesto, el Comité de Evaluación hace constar en acta que la empresa oferente* ***BIOS GROUP S.R.L.*** *cumple con todos los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación. Como tratamiento del tercer y último punto del orden del día, este comité recomienda:* ***1) Adjudicar*** *el* ***ÍTEM 1 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS*** *del llamado a* ***Contratación Directa Nº 07/2016 "Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus" – ID Nº 314046*** *por un* ***Precio Total de Gs. 11.110.000 (Guaraníes once millones ciento diez mil),*** *como puede visualizarse en el* ***Anexo II – Cuadro de Precios Adjudicados,*** *a la empresa oferente* ***BIOS GROUP S.R.L.,*** *por cumplir con todos los requisitos mínimos establecidos en la carta de invitación del presente llamado, y presentar la oferta más conveniente en términos económicos.* ***2) Adjudicar*** *el* ***ÍTEM 2 – ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS*** *del llamado a* ***Contratación Directa Nº 07/2016 "Adquisición y***

Lic. Juan Ballesteros
Jefe
Unidad de Seguridad DGTIC

Abog. Tomás Brizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Lic. Silvia Santabria
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 07/2016
"Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus"
ID N° 314046

Misión: "Coordinar e impulsar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del proceso de desarrollo nacional"

Renovación de Licencias de Antivirus" – ID N° 314046 *por un* ***Precio Total de Gs. 6.223.000 (Guaraníes seis millones doscientos veintitrés mil),*** *como puede visualizarse en el* ***Anexo II – Cuadro de Precios Adjudicados,*** *a la empresa oferente* ***BIOS GROUP S.R.L.****, por cumplir con todos los requisitos mínimos establecidos en la carta de invitación del presente llamado, y presentar la oferta más conveniente en términos económicos".*

Posteriormente, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia en acta que:

1) En relación al primer punto sobre el cual se solicita aclaración por Nota DNCP/DNC N° 24444/2016 de fecha 31 de agosto de 2016, **el Comité de Evaluación de Ofertas NO ha solicitado** una composición detallada de todos los precios ofertados que superan los umbrales referenciales, conforme a lo establecido en el PBC como en el artículo 1 de la Resolución DNCP N° 1173/16, debido a que los precios ofertados por la firma **BIOS GROUP S.R.L. NO SUPERAN los umbrales establecidos en la normativa aplicable (-30% / +20%) en relación a los precios referenciales fijados para el presente llamado, como puede observarse en el análisis reflejado en el siguiente detalle:**

Ítem	*Precios Referenciales*	*Precio Unitario BIOS GROUP S.R.L.*	*% Variación*
1 - Renovación de Licencias de Antivirus	99.000	110.000	11%
2 - Adquisición de Licencias de Antivirus	150.000	127.000	-15%

En relación al mismo punto, el Comité de Evaluación de Ofertas deja constancia en acta que: tras el análisis realizado, los precios ofertados por la firma **BIOS GROUP S.R.L.** en los **ÍTEM 1 – RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS** del llamado a **Contratación Directa N° 07/2016** ***"Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus" – ID N° 314046,*** y en el **ÍTEM 2 – ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS** del llamado a **Contratación Directa N° 07/2016** ***"Adquisición y Renovación de Licencias de Antivirus" – ID N° 314046,*** no superan los umbrales fijados por la normativa pertinente en relación a los precios referenciales.

Por lo expuesto, a modo conclusivo, en el último punto del Orden del Día, el Comité de Evaluación de Ofertas tiene por realizados los descargos solicitados por la DNCP, y **se ratifica en las recomendaciones contenidas en el Acta de Evaluación N° 01/2016 de fecha 23 de agosto de 2016 y en el Acta de Evaluación N° 02/2016 de fecha 25 de agosto de 2016.-**

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:00 horas.

Lic. Liz Villamayor G.
Abogada
Asesoría Jurídica
S.T.P

Abog. Tomás Grizuela C.
Abogado UPPPP
Direc. Gral. de Proyectos de Participación Público Privada
S.T.P

Lilian
Abogada
Asesoría Jur

Lic. Silvia Sanabria
Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social

Lic. Juan Ballestero
Jefe
Unidad de Seguridad

Estrella 505 esq. 14 de Mayo
Tel.: (595-21) 450.422 – Fax: (595-21) 496.510
www.stp.gov.py e-mail: sg-stp@stp.gov.py